



Las Toninas celebró sus 66 años al ritmo de Los del Fuego



«La Costa estudia en La Costa»: la oferta educativa superior y de formación laboral



El piloto Santiago Caliendo del Partido de La Costa se consagró en el Enduro del Verano



«La Costa estudia en La Costa»: la oferta educativa superior y de formación laboral

El Partido de La Costa presenta una amplia oferta de carreras universitarias, tecnicaturas, profesorados, diplomaturas y propuestas de formación laboral que pueden cursarse en 2026.

«La Costa estudia en La Costa» está pensado para acompañar a las y los estudiantes que elijan realizar estudios superiores, la Municipalidad de La Costa cuenta con un esquema de becas y subvenciones que apunta a favorecer la inclusión educativa y la permanencia en el sistema educativo.

Este año, la Universidad Nacional de las Artes (UNA) sumó cuatro nuevas diplomaturas que pueden cursarse en el distrito: Diplomatura en malambo de competencia; Diplomatura en maquillaje, peinados y vestuario para la escena; Diplomatura en música folklórica argentina y Diplomatura en producción para las artes populares en la escena.

Este es el detalle de la oferta educativa superior y de formación laboral disponible en La Costa:

CARRERAS UNIVERSITARIAS (Incluyen becas y subvenciones)

- * Abogacía
Universidad Atlántida Argentina
- * Arquitectura
Universidad Atlántida Argentina y Universidad de Buenos Aires (UBA)
- * Ciclo Básico Común (CBC)
Universidad de Buenos Aires (UBA)
- * Ciclo complementación curricular licenciatura en psicopedagogía
Universidad Atlántida Argentina
- * Ciclo complementación curricular: licenciatura en gestión y evaluación educativa
Universidad Atlántida Argentina
- * Ciclo de complementación curricular en enfermería
Universidad de Buenos Aires (UBA)
- * Ciclo de complementación curricular: licenciatura en educación física
Universidad Atlántida Argentina
- * Ciclo de complementación curricular: licenciatura en gestión y desarrollo deportivo
Universidad Atlántida Argentina
- * Contador público
Universidad Atlántida Argentina y Universidad de Buenos Aires (UBA)
- * Diseño gráfico
Universidad de Buenos Aires (UBA)
- * Ingeniería en informática
Universidad Atlántida Argentina
- * Licenciatura en administración

Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en educación con tecnologías
Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en educación física
Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en informática
Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en psicología
Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en psicopedagogía
Universidad Atlántida Argentina

* Licenciatura en turismo
Universidad Atlántida Argentina

PROFESORADOS (incluyen becas y subvenciones)

- * Profesorado de biología
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de educación física
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de educación inicial
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89
- * Profesorado de educación primaria
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89
- * Profesorado de geografía
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de historia
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de inglés
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de lengua y literatura
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de matemática
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado de química
Instituto Superior de Formación Docente N° 186
- * Profesorado en artes visuales
Instituto de Educación Municipal de Bellas Artes
- * Profesorado en educación musical
Instituto de Educación Municipal de Bellas Artes

TECNICATURAS (Incluyen becas y subvenciones)

- * Tecnicatura en gestión clínica y de pacientes
Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)
- * Tecnicatura superior en comunicación social
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en enfermería
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en farmacia hospitalaria
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en higiene y seguridad en el trabajo
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en industria textil e indumentaria
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en laboratorio de análisis clínicos
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en servicios gastronómicos
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura superior en trabajo social
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89

* Tecnicatura universitaria en hotelería
Universidad Atlántida Argentina

DIPLOMATURAS (Incluyen becas y subvenciones)

- * Diplomatura en malambo de competencia
Universidad Nacional de las Artes (UNA)
- * Diplomatura en maquillaje, peinados y vestuario para la escena
Universidad Nacional de las Artes (UNA)
- * Diplomatura en música folklórica argentina
Universidad Nacional de las Artes (UNA)
- * Diplomatura en producción para las artes populares en la escena
Universidad Nacional de las Artes (UNA)

CURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

- * Auxiliar administrativo de pymes
Centro de Formación Profesional N° 402
- * Auxiliar de establecimientos de salud
Centro de Formación Profesional N° 403
- * Auxiliar de seguridad e higiene y medio ambiente
Centro de Formación Profesional N° 403
- * Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas
Centro de Formación Profesional N° 402
- * Bombero – nivel 1
Centro de Formación Profesional N° 403
- * Capacitación en oratoria
Centro de Formación Profesional N° 402
- * Comunicador para organizaciones sociales
Centro de Formación Profesional N° 402
- * Confeccionista a medida / modista
Centro de Formación Profesional N° 403



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

«La Costa estudia en La Costa»: la oferta educativa superior y de formación laboral

* Coordinador turístico
Centro de Formación Profesional N° 402

* Cultivador de hongos comestibles
Centro de Formación Profesional N° 402

* Electricidad
Centro de Formación Profesional N° 402

* Electricista del automotor
Centro de Formación Laboral N° 401

* Electricista en inmuebles
Centro de Formación Profesional N° 402

* Especialización profesional en instalación de sistemas
domóticos

Centro de Formación Profesional N° 403

* Forestador
Centro de Formación Profesional N° 402

* Gestión de emprendimientos productivos
Centro de Formación Profesional N° 402

* Habilidades digitales
Centro de Formación Laboral N° 401 y Centro de Formación Profesional N° 402

* Instalación de sistemas solares térmicos para agua
caliente sanitaria
Centro de Formación Laboral N° 401

* Instalación y soporte de sistemas informáticos
Centro de Formación Laboral N° 401

* Instalador de sistemas de muy baja tensión
Centro de Formación Laboral N° 401

* Instalador y soporte de sistemas informáticos
Centro de Formación Profesional N° 402

* Limpieza institucional
Centro de Formación Laboral N° 401

* Manipulador de alimentos
Centro de Formación Profesional N° 402

* Mecánico de motos
Centro de Formación Profesional N° 403

* Montador de instalaciones sanitarias domiciliarias
Centro de Formación Profesional N° 403

* Montador electricista domiciliario
Centro de Formación Profesional N° 403

* Mozo básico
Centro de Formación Profesional N° 402

* Mozo / camarero de salón
Centro de Formación Profesional N° 402

* Operador de carpintería y fabricación de mobiliario
Centro de Formación Laboral N° 401

* Operador en elaboración de conservas de frutas y
hortalizas
Centro de Formación Profesional N° 402 y Centro de
Formación Profesional N° 403

* Panadero
Centro de Formación Laboral N° 401

* Pastelero
Centro de Formación Profesional N° 402

* Pensamiento computacional
Centro de Formación Profesional N° 402

* Pizzero y rotisero
Centro de Formación Profesional N° 402

* Práctico en conservación de alimentos
Centro de Formación Profesional N° 403

* Práctico en mantenimiento de edificios
Centro de Formación Profesional N° 402

* Productor de plantas de interior
Centro de Formación Profesional N° 402

* Programador
Centro de Formación Profesional N° 403

* Recepcionista y conserje de hotel
Centro de Formación Profesional N° 402 y Centro de
Formación Profesional N° 403

* Reparador de electrodomésticos
Centro de Formación Profesional N° 402

* Reparador de máquinas y herramientas eléctricas
Centro de Formación Profesional N° 403

* Robótica y automatización
Centro de Formación Laboral N° 401

* Salud y seguridad en el trabajo
Centro de Formación Laboral N° 401

* Soldador
Centro de Formación Profesional N° 402

* Soldador básico
Centro de Formación Profesional N° 403

-Para consultar sobre inscripciones y solicitar más infor-
mación sobre las propuestas:

UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA
Diagonal Rivadavia 515, Mar de Ajó
WhatsApp: (2257) 60-1251
Email: ingreso@atlantida.edu.ar
Web: http://www.atlantida.edu.ar

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Instagram del Centro Regional UBA – CBC La Costa:
https://www.instagram.com/centro.regional.lacosta

UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE
Facebook de la Tecnicatura en gestión clínica y de pa-

cientes: https://www.facebook.com/tecnicaturauniversi-
taria.gestiondepacientes

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BELLAS
ARTES (IESMBA)
Av. III N° 3751, San Clemente
Teléfono: (02252) 42-1748 / 1857
Email: terciariomunicipal@gmail.com
Web: https://www.terciario.ememoa.esc.edu.ar

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE
Y TÉCNICA N° 89 "DR. RENÉ FAVALORO"
Entre Ríos 555, Mar de Ajó
Web: https://isfdyt89-bue.infed.edu.ar/

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE
N° 186
Av. Costanera entre 40 y 41, Santa Teresita
Web: https://isfd186-bue.infed.edu.ar/

CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL N° 401
Ruta Provincial 11 km 340,5, Lucila del Mar
Teléfono: (02257) 46-8134
Email: cfl401lacosta@gmail.com
Web: https://cfl401lacosta.edu.ar/

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 402
Los Andes 1867, Mar de Ajó
Teléfono: (02257) 40-4895
Facebook: https://www.facebook.com/p/CFP-402-La-
Costa-100063717751604/

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 403
Calle 7 N° 1940, San Clemente
WhatsApp: (2252) 41-8400 / 7447
Email: cfp403lacosta@abc.gob.ar
Facebook: https://www.facebook.com/p/CFP-403-La-
Costa-100065211672833/

-Para contactarse con la secretaría de Educación y
Bienestar Estudiantil de La Costa:

Calle 1 N° 8016, Mar del Tuyú
Teléfono: (02246) 43-3094
Email: secretariadeeducacion@lacosta.gob.ar / educa-
cionybienestarestudiantil@gmail.com

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

El Gobierno busca blindar la reforma laboral ante la ola de juicios que se viene



TIEMPOAR.COM.AR Según especialistas, además de las derogaciones regresivas que contempla el proyecto, hay factores que complicarán el camino a futuros reclamos judiciales.

Lejos de combatir la supuesta industria del juicio alegada durante años por la derecha ahora encarnizada en el gobierno de Javier Milei, la reforma laboral que está a un paso de convertirse en ley generará una oleada de demandas judiciales. Señalamientos por inconstitucionalidad y reclamos individuales por la nueva forma de calcular las indemnizaciones forman parte del horizonte de litigiosidad que se avecina según especialistas.

Más allá de la derogación de derechos laborales contemplada en la iniciativa, hay otras luces de alarma que se encendieron en los últimos días. Si la reforma se convierte en ley, el gobierno también habrá logrado instaurar cierto desorden jurídico, principalmente a partir del cierre del Fuero Laboral, que podría complicar cuestionamientos judiciales a las nuevas reglas de juego.

Para Matías Cremonte, abogado laboralista y presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL), la reforma es inconstitucional. "La ley, que presumimos que se va a aprobar, vulnera el principio de progresividad que obliga a los Estados a legislar de manera progresiva y no regresiva en materia de derechos sociales. Eso está en tratados internacionales reconocidos por la Constitución que, en el artículo 14 bis, también dice que las leyes deberán proteger al trabajador", aseguró.

Reforma blindada

Así y todo, advirtió que "va a ser muy difícil" dar la pelea en la Justicia, en principio porque Argentina no tiene un tribunal específico dedicado a revisar la constitucionalidad de las leyes. Además, como la reforma está a punto de salir mediante una ley del Congreso, no hay chances de que prospere un freno judicial como el que tuvo el capítulo laboral del DNU 70/23 objetado por la CGT. Es que en ese momento, uno de los argumentos más firmes fue que el presidente Javier Milei se había arrogado

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

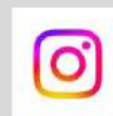
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

funciones propias del Poder Legislativo.

“Acá hay que ir artículo por artículo. A la reforma laboral que se pretende aprobar no se la va a poder atacar en bloque como pasó con el DNU 70/23. Los planteos van a tener que ser individuales, caso por caso”, coincidió el abogado constitucionalista Gustavo Ferreyra.

Como se mencionó, hay quienes creen que, de manera solapada, el gobierno busca generar cierto desorden institucional para blindar la ley ante futuras impugnaciones judiciales de trabajadores que se consideren agraviados por decisiones patronales basadas en la reforma.

“Creo que va a generar litigiosidad individual, pero el despedote que armaron con el cierre del Fuero Laboral puede ser una traba. Hay un plan armado para obturar cualquier reclamo, más teniendo en cuenta que quieren pasar la Justicia Laboral a la órbita porteña en 180 días y eso no es soplar y hacer botellas. Un reclamo por indemnización va a ir a la Justicia de la ciudad. ¿Qué jueces lo tomarán? ¿Los actuales? ¿Jueces nuevos aún no asumidos? Hay cuestiones sin saldar y está mal porque pierde siempre el justiciable, el laburante que está en negro”, sumó Diego Armesto, abogado constitucionalista.

En el Fuero Laboral, una jueza que prefirió opinar

en off the record coincidió. “Lejos de desalentar la litigiosidad, este esquema que se propone la incentiva. Eso va a generar una situación inmediata de colapso del sistema judicial, máxime si pretenden pasar la competencia de 80 juzgados laborales y 10 salas, como es ahora, a 10 juzgados y dos salas de la ciudad de Buenos Aires”, precisó.

Ola de juicios

La reforma que está a punto de convertirse en ley amplía la jornada laboral de 8 a 12 horas, suprime las horas extras a cambio de dinero e instaura la figura del banco de horas por el cual la empresa podrá compensar a los trabajadores con horas o días libres en lugar de dinero. También deja fuera del cálculo indemnizatorio al aguinaldo y las vacaciones.

Esos cambios, proyectan desde diversos sectores, van a generar nuevos juicios. Eso incluso lo cree Julián de Diego, abogado que colaboró con la redacción de algunos de los puntos del proyecto. “Respecto de la indemnización, al restar el aguinaldo y las vacaciones, la reforma eligió la opción en la que el trabajador cobrará menos. Y ese es un tema que va a ser judicializado”, dijo en Radio Mitre.

Por su parte, Cremonte sostuvo que “lo más normal sería que crezca la litigiosidad” en casos de despido en los que se aplique la nueva fórmula in-

demnizatoria. “Va a haber reclamos por la diferencia alegando que hay un derecho adquirido porque comenzó a trabajar con la ley vigente hasta ahora y por lo tanto le corresponde una indemnización superior”, estimó.

“Es de esperar que todo lo que cambia genere litigios individuales”, añadió Ferreyra. “Va a aparecer mucho el tema de la retroactividad, es decir, a la persona que trabaja en un lugar hace 20 años ¿le aplicas la ley antigua o la nueva?”, sumó Armesto.

La profundidad de la reforma en cuestión es insoslayable, y llega a márgenes inusitados incluso en materia de litigios laborales. Un ejemplo lo dio en la sesión del jueves la diputada del Frente de Izquierda Myriam Bregman, cuando advirtió que el artículo 203 del proyecto deroga un artículo de la Ley de Contrato de Trabajo que declara como conducta maliciosa o temeraria la asumida por el empleador que obstruye o dilata reclamos judiciales por cuestiones laborales y le impone una pena económica.

El dato no es menor. Forma parte del conjunto de modificaciones que está a punto de lograr el gobierno de Javier Milei que no solo trae nuevas reglas regresivas en materia de derechos, sino que también contempla un claro debilitamiento de la capacidad de cuestionarlas. Se avecina un escenario incierto, pero inevitablemente conflictivo. «



El Gobierno busca blindar la reforma laboral ante la ola de juicios que se viene

Las Toninas celebró sus 66 años al ritmo de Los del Fuego



Las Toninas celebró su 66° aniversario con una fiesta popular de cuatro días que congregó a la comunidad en torno a la Plaza Malvinas Argentinas, de Avenida 7 entre 36 y 38, donde se pudo presenciar espectáculos artísticos, actividades culturales, feria de productores y artesanos y propuestas gastronómicas.

Hubo shows para los más chicos, las embajadoras y elección de la misma, bandas de rock, cumbia, folclore y distintos géneros musicales. También

hizo su presentación el Ballet Municipal de La Costa y el cierre de la noche del sábado estuvo a cargo de Los del Fuego, que hicieron bailar a todos los presentes.

Entre los shows de jueves a domingo estuvieron también Inty Circo (infantil), Axel Show, The Muller, Il Vento, Bachatawey, Corazón Flamenco, Wanda Berdun, El Cartel, El Lautu y La Bonita.

66 AÑOS DE HISTORIA

El 20 de febrero de 1960 se considera la fecha fundacional de Las Toninas, cuando se reinició el loteo que dio impulso definitivo al crecimiento del entonces balneario. Desde sus orígenes, la localidad se consolidó como un espacio elegido por su tranquilidad, su perfil familiar y sus extensas playas de dunas y tamariscos.

A lo largo de estos 66 años, Las Toninas ha crecido junto a su comunidad, fortaleciendo su identidad, su vida cultural y su desarrollo turístico.

ACOFAR despide a un socio, Mar del Tuyú a un amigo

El Consejo de Administración y colaboradores de Acofar participan con profundo dolor el fallecimiento de nuestro querido socio Osvaldo Nethol; Farmacéutico muy comprometido con la profesión y con el cooperativismo. Siempre muy activo y dispuesto, ha estado siempre muy ligado a nuestra Cooperativa y a sus dirigentes en lo personal. Lo despedimos con un abrazo al cielo, acompañando a su familia en estos momentos de dolor. Rogamos una oración en su memoria.



El piloto Santiago Caliendo del Partido de La Costa se consagró en el Enduro del Verano



FARONOTICIAS. Ganó la categoría ATV Pro en Villa Gesell y dio un salto clave en su carrera: en 2025 había sido tercero y este domingo se quedó con el primer puesto en la divisional principal de cuatriciclos.

Victoria en la categoría mayor

El piloto del Partido de La Costa Santiago Caliendo se consagró este domingo en la categoría ATV Pro del Enduro del Verano, la tradicional competencia que se disputa en los médanos de Villa Gesell y que convoca a miles de espectadores cada temporada.

El triunfo representa un salto enorme en su rendimiento deportivo: el año pasado había fi-

nalizado en el tercer puesto y, en esta edición, logró subirse a lo más alto del podio en la divisional más exigente de cuatriciclos.

La ATV Pro es la categoría principal de quads, donde compiten los pilotos más experimentados con máquinas de mayor potencia, en un circuito desafiante de arena profunda y médanos que exige resistencia física, técnica y estrategia.

Nivel internacional y gran desgaste

La competencia reunió a corredores de nivel internacional, lo que realza aún más la magnitud del logro. En un trazado de alta dificultad, donde cada vuelta demanda concentra-

ción máxima y control absoluto del vehículo, el piloto costero logró imponerse y sostener un ritmo competitivo hasta la bandera a cuadros.

El resultado marca uno de los hitos más importantes de su trayectoria deportiva y vuelve a posicionar al deporte del Partido de La Costa en lo más alto de una de las pruebas más convocantes del motociclismo y los quads en el país.

Con esta victoria, el representante costero no solo confirma su crecimiento deportivo, sino que se consolida como uno de los grandes protagonistas de la especialidad.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Una fuerte ola le quitó la vida a un turista en Las Toninas



FARONOTICIAS. Norberto Oscar Cuello, de 65 años, murió este viernes por la tarde tras ser arrastrado mar adentro cuando se bañaba a la altura de la calle 40. Pese al rápido accionar de guardavidas y personal de salud, no lograron reanimarlo.

Un trágico episodio conmocionó este viernes por la tarde a la localidad de Las Toninas, donde un hombre de 65 años perdió la vida luego de ser arrastrado por una ola mientras se encontraba en el mar.

El hecho ocurrió en la zona de playa comprendida entre las calles 39 y 40. De acuerdo con los primeros testimonios, la víctima ingresó al agua y fue sorprendida por una fuerte ola que lo desplazó hacia un sector de mayor profundidad, perdiéndose

de vista en cuestión de segundos. Guardavidas del lugar lograron extraerlo del mar, pero el hombre ya no presentaba signos vitales. En la bajada de la calle 39 trabajaron efectivos policiales y una ambulancia que realizó maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) en el lugar.

Posteriormente fue trasladado de urgencia al hospital local, donde se confirmó su fallecimiento. La víctima fue identificada como Norberto Oscar Cuello, técnico en refrigeración, domiciliado en Villa Tesei, partido de Hurlingham. Según se informó, se encontraba de vacaciones en la zona junto a su esposa, de 61 años, quien relató ante las autoridades cómo el mar lo arrastró repentinamente.

La causa quedó a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción N° 11 de Mar del Tuyú, que interviene para determinar las circunstancias del hecho.

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Gabriel GATI.
General Lavalle, 9 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Corina Evangelina CORNEJO.
General Lavalle, 13 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Vicente Omar TORTORA.
General Lavalle, 9 DE FEBRERO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Rosa BONFIGLIO.
General Lavalle, 3 DE FEBRERO DE 2026. PEREZ Lucrecia Araceli Ivone. SECRETARIO.

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos EBERLE.
General Lavalle, 3 DE FEBRERO DE 2026. PEREZ Lucrecia Araceli Ivone. SECRETARIO.

RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150